



C/33/4 Add.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 12 de octubre de 1999

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo tercer período ordinario de sesiones
Ginebra, 20 de octubre de 1999

ADDENDUM AL PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO
PARA EL BIENIO 2000-2001

presentado por el Secretario General

1. Desde la preparación del proyecto de programa y presupuesto de la UPOV para el bienio 2000-2001, un funcionario superior del personal de la Oficina de la UPOV ha dado a conocer su intención de retirarse de su puesto. El puesto de dicho funcionario está clasificado como P5, pero es remunerado al nivel de D1 debido a que el funcionario en cuestión goza de los beneficios de la norma que establece que una persona que ha ocupado un puesto en determinado grado por más de 10 años, sea remunerada como el siguiente nivel superior.
2. Es tal el aumento de las responsabilidades del puesto en cuestión, que la Oficina de la UPOV propone de recategorizar el puesto como nivel D1. El ajuste se refleja en la tabla de personal que se suministra en el Anexo al presente documento. El Anexo reemplaza a la tabla "Necesidades de personal y costos" de la página 13 del documento C/33/4. Las repercusiones financieras de este ajuste serán absorbidas dentro del programa y presupuesto propuestos para el bienio 2000-2001.

[Sigue un Anexo]

ANEXO

Necesidades de personal y costos

Se necesitará un puesto profesional adicional para llevar a cabo las actividades actualmente realizadas por un consultor encargado de los países con economías en transición y para brindar apoyo al Subprograma UV.03. Asimismo se necesitará otro puesto adicional en la categoría de servicios generales para prestar apoyo al programa. Un puesto clasificado como nivel P.5 será reclasificado como D.1.

Puestos	Revisado 1998-1999	Presupuesto 2000-2001	Variación
Secretario General*	1	1	0
Secretario General Adjunto	1	1	0
Directores	1	2	1
Profesionales	2	2	0
Servicios generales	5	6	1
Total	10	12	2

Costos de personal (En miles de francos suizos)	Revisado 1998-1999	Presupuesto 2000-2001	Variación
Sueldos personal fijo*		2,878	
Sueldos personal temporero		20	
Cargas sociales + otros costos de personal		802	
Total	3,207	3,700	15.4%

* Incluye el puesto de Secretario General de la UPOV sin los costos.

[Fin del documento]